

LA ECONÓMICA

IMPRENTA,

Papelaría y Objetos de Escritorio

DE

RODRIGUEZ Y CORDERO

Tipografía.

Esta casa cuenta con personal idóneo para la ejecución de toda clase de trabajos tipográficos, empleando máquinas que permiten grandes tiradas en poco tiempo, garantizando su esmerada impresión y a precios sin competencia.

Papelaría.

Extensísimo surtido en papelaría de lujo y corriente. Carnets para natalicio y matrimonios; Menús, Recordatorios, Esquelas funerales, Papeles y sobres para el comercio, Tarjetería, Papeles de fina, etc. etc.

Objetos de escritorio.

Este ramo lo hemos ampliado con artículos de la mayor novedad, entre los que hay: Escritorios (bronce y cristal), Papeleras, Reglas, Tinteros cristal Bohemia, Plumas, Escalerillas, Portaplumas, Lápiceros mecánicos, Gomas, Cuadrículos, Tintas negras y de colores; todo de lo mejor, y más barato que en ninguna otra casa.

Expediciones por correo y ferrocarril.

Meléndez Valdés, 17.

El tipo de buena vaca lechera.

No basta saber elegir la raza; entre esta misma hay animales que difieren mucho, y aún una misma vaca puede variar sus facultades lecheras, sea por causa de fenómenos exteriores y accidentales ó por cambios debidos á su organización ó estado fisiológico. El ganadero debe, además; buscar el mejoramiento de sus vacas lecheras por medio de la selección y ésta es solamente posible obteniéndola conociendo los signos que distinguen las condiciones especiales del animal.

Como caracteres de una excelente vaca lechera, se dan los siguientes: cabeza pequeña, más bien larga que corta y cuadrada, seca, femenina y avispada; frente ancha entre los ojos, que se va estrechando hacia la raíz de las astas; hocico redondo, muy grueso, fresco, húmedo y cubierto de una materia viscosa y amarillenta; narices abiertas, más bien pequeñas; labios espesos; boca bien hendida; astas pequeñas ó medianas, afiladas, más bien chatas que redondas; de textura fina, bisnuecina y lisa; ojo saliente, mirada viva, clara y mansa; párpados finos, bien abiertos y amarillentos alrededor; orejas delgadas, largas, blandamente inclinadas hacia atrás y tapizadas de una materia amarillenta en el interior; cuello largo y suelto como el de la cabeza y algo cargada piel en la base; patas finas, las de adelante proporcionalmente más cortas que las de atrás; pie delgado, como los huesos de la pata y las astas; encuentros pequeños, secos, oblicuos y mal ligados, que presenten un punto saliente en donde se halle un hueco bastante ancho como para entrar las puntas de tres dedos; cruz delgada y poco elevada; papada pequeña, rígida en el medio, alguna vez con pliegues colgantes algo más allá del pecho; pecho corto y profundo; costillas cortas, achata y en forma de arco desde el lomo; lomo horizontal y seco; nalgas grandes, apartadas, que presenten una superficie sobre las costillas internas y externas, pero chatas y no voluminosas y redondas; ancas extendidas, sobre todo en la región de las caderas, pero poco cargadas de carne; barriga voluminosa, no desproporcionada, sin embargo, con el pecho, pero bien acusada y redonda, flancos amplios y alargados de arriba para abajo; cola delgada, cilíndrica en su origen, flexible y cuyo penacho debe caer muy abajo de los jarretes; piel fina, gorda, suave, móvil, flexible, suelta y formando numerosos pliegues en los alrededores de la cola; pelo ralo, corto, fino, lustroso y suave; escudo ancho,

abierto y voluminoso, que se extiende como una masa, con pelo fino, corto y sedoso, surcado oblicuamente ó formando ángulos por venas numerosas y visibles; pezones bastante bien desarrollados, algo largos, iguales, bien agujereados y regularmente espaciados.

Los signos exteriores reveladores de la capacidad lechera de una vaca, se hallan, en suma, en las extremidades finas; los cuartos de atrás anchos, apartados, en proporción más pesados que los de adelante, cuya ligera estructura debe desaparecer ante la amplitud de la barriga; la armazón no muy cargada de carne y gordura, sobre todo en los encuentros y en el cuello; las formas, en fin, deben presentar un aspecto anguloso que, si bien se armoniza en el conjunto, no presenta, sin embargo, redondeces muy agradables á la vista; por último, la mirada debe ser á la vez suave y viva, la cabeza erguida y el andar más pesado que ligero.

Todos estos signos reunidos en un mismo animal, constituyen el conjunto perfecto en el concepto referido.

Excmo. Sr. D. Segismundo Moret,

Presidente del Consejo de Ministros.

Muy señor mío: Hoy no le voy á hablar sobre los cambios y si, á denunciar inmoralidades é incumplimiento de las leyes por los gobiernos que las hacen.

Y para hacerlo, quisiera tener la elocuencia de Cicerón cuando atacaba á Catalina, quisiera tener la elocuencia de aquel senador romano, para atacar á los Catilinas españoles, á los desamortizadores que han sido la causa de que emigren de España, no los habitantes de un solo pueblo como Boada, sino los de 100 y 1.000 incluso en el que me tocó nacer.

Hace seis años ya, escribí siete artículos denunciando abusos é inmoralidades cometidas con ocasión de la desamortización y después he vuelto á escribir y aunque me consta que un Ministro de Hacienda y un Presidente del Consejo de Ministros mandaron corregir esos abusos, se conoce que en algunos centros administrativos, las ordenes y mandatos de los superiores que les contrarían dicen, guardense y no se cumplan.

La desamortización civil y eclesiástica fué, además de un ataque al derecho de propiedad, la causa de quedar en la miseria y con la mitad de vecindario los pueblos que vivían del producto de los montes, dehesas, baldíos, prados y comunes que eran muchos, la causa del aumento del proletariado, de la emigración del socialismo y la anarquía, de las huelgas y del odio del pobre contra el rico y de la futura guerra de clases que amenaza á la sociedad, que viene á pasos de gigante.

¿Y que viene ha traído la desamortización? ¿Hizo el gobierno los ferrocarriles, las vías, y demás obras públicas y amortizó la deuda como solemnemente se estableció en la ley? Muy al contrario, mientras se recaudaron los productos de la desamortización que fué desde 1859 á 1881 se construyeron los ferrocarriles y demás obras públicas con dinero extranjero y la deuda pública que en 1859 era de 3.452 millones de pesetas en 1881 ya ascendía á 12.516 millones y en cuyo tiempo se derrocharon á la par esos productos de la desamortización porque estos fueron en manos de los desamortizadores como los productos del hurto ó la estafa en manos de los rateros ó los de las herencias en poder de los pródigos, que apenas los cojen los gastan.

En las leyes desamortizadoras, se ofreció que el 80 por 100 de propios, se haría tres partes; dos se invertirían en láminas y la tercera ingresaría en las Caja de Depósitos ganando un 4 por 100 de interés. Aho-

ra bien, esa caja se liquidó durante la Revolución y donde á ido á parar esa tercera parte de los bienes de propios?

Hace ahora seis años fuí á mi pueblo y al preguntar al Alcalde y al Secretario del Ayuntamiento por la cantidad que cobraban de los bienes vendidos, me enseñaron una carta de un agente de negocios dirigida al Alcalde, que copiada á la letra dice así.

“Centro de antecedentes relativos á los bienes de propios enagenados.—Alfredo Velasco, 18, 3.º—Madrid 29 de Noviembre de 1897.—Sr. don Antonio Vera.—Almirante (Guadalajara).—Muy señor mío: Oportunamente de respuesta á su grata 12 de actual, con la mía del 15 del mismo mes y como transurre el tiempo sin que resuelvan el asunto al que las mismas hacen referencia, le dirijo la presente para significar la conveniencia de que lo hagan con urgencia, por ser de vital interés para ese Ayuntamiento. Además, significo para su conocimiento, que he realizado recientemente, créditos para los Ayuntamientos de (aquí los nombra) de igual naturaleza y procedencia, á los que si gustan pueden dirigirse para obtener la confirmación de la exactitud de mis asertos, como también á los demás que comprende la nota que tengo el gusto de remitirle.

“En España soy el único que ha realizado diferencias por la tercera parte, por poseer el índice que usted conoce y por lo tanto, entre otros riesgos, se exponen sino se deciden pronto sobre dicho asunto, á que yo deje de ocuparme de esto, en cuyo caso pueden considerarlo perdido totalmente. Sin otra cosa y en espera de sus órdenes queda su afectísimo s. s. q. b. s. m., Alfredo Velasco.”

Y al ver el Alcalde y Secretario el asombro que me había causado la lectura de la carta me entregaron otra que dice así: Centro de antecedentes relativos á bienes enagenados, Arenal 18, 3.º Alfredo Velasco. Sr. Alcalde Constitucional de Almirante, Guadalajara. Muy señor mío y de mi consideración distinguida. Diferentes veces he tenido el gusto de dirigirme á V. participándole, que la corporación que preside, tiene un crédito de consideración contra el Estado y si nuevamente insisto con tal fin, es porque tengo la seguridad, que le presto un importante servicio. Trátase de un crédito que aún cuando procede de los bienes de propios enagenados á ese pueblo, no se refiere á láminas, y por consecuencia no está sujeto á que se despache por sí solo como algunos equivocadamente creen, sino que hay que demostrarlo de una manera palmaria y esto yo y exclusivamente yo, puedo hacerlo, por no existir en España más índice que el mío, como bien lo saben la mayor parte de los Ayuntamientos. Yo hubiera deseado que este asunto se lo hubieran encomendado á personas de influencia, Diputados ó Senadores por ejemplo, como algunos han hecho y estarían convencidos á esta fecha de lo anteriormente apuntado, es decir, que sin el auxilio del índice y mis trabajos, son estériles todas las gestiones, porque se desconoce la base para hacer la reclamación y hay que lamentar el tiempo perdido por si el Estado de nuestra Hacienda y las vicisitudes porque atravesamos exigieran una suspensión de pagos, y además que puede suceder (y no lo quiera Dios) que yo desaparezca de la escena de la vida, en cuyo caso por la carencia de antecedentes, pueden considerar el asunto totalmente perdido. Se hace preciso que dé usted conocimiento á la corporación que preside, de esta carta, y si dudan de la exactitud de mis ofrecimientos pueden dirigirse á los Ayuntamientos que expresa la adjunta relación, y para los cuales en su inmensa mayoría he cobrado ya estos créditos y se convencerán de que mis afirmaciones son irrecusables y les invito gustoso á que lo

hagan porque mi deseo no es otro que demostrar la formalidad de lo que prometo. Creo mirara V. con celo este asunto y al dar me respuesta lo expresare con nobleza las condiciones en que puedo hacerme cargo del mismo y sin otra cosa queda esperando su respuesta su afectísimo s. s. q. b. s. m., Alfredo Velasco.

Como me consta que este crédito que tiene mi pueblo contra el Estado, data de tiempos de la Revolución, época en que hizo quiebra el Estado, se liquidó la caja de Depósitos, fué V. E. ministro de Hacienda y hasta se fundó esa agencia, que tan caro hace pagar sus servicios y por otra parte me falta copiar más cartas de ese agente y extractar las de algunos Secretarios de Ayuntamientos, en otra carta, dos, ó veinte, seguiré diciendo verdades, en apoyo y defensa de la razón, justicia y derecho, que han sido desconocidos y hollados. Y por esa razón se despide de V. E. hasta otra, su seguro servidor q. b. s. m.

JUAN DE DIOS BLAS.

Del Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Recordando el pasado.—Fiestas y prisiones.—Las elecciones.—En las provincias.

La bendición de las aguas del Neva es ceremonia tradicional de la fiesta de la Epifanía, que según el calendario ruso corresponde al 19 de Enero. En la corte del Czar no se ha borrado la memoria del suceso ocurrido hace un año, al verificarse esta solemnidad. Nicolás II bendecía las ondas del río—que pasa frente á su palacio de invierno—rodeado de luzido y numeroso séquito. Al otro lado del Neva, dos baterías hacían las salvas acostumbradas, y de pronto los proyectiles de un metrallazo inesperado cayeron cerca del emperador, hiriendo á varias personas de la comitiva imperial.

Este año el Czar ha bendecido las aguas desde su morada de Tsarskoie-Selo, sin reparar en que el Neva no pasa por sus inmediaciones. En algo se ha de conocer el cambio de régimen. Esta ficción se acomoda bien con todos los simbolismos del sistema constitucional. Dicen los amigos de Witte que el monarca dá muestras de ceñirse á las atribuciones propias de los príncipes que reinan y no gobiernan. Un decreto imperial acaba de disolver la comisión burocrática encargada de redactar el nuevo código civil; queda reservado este asunto á la Douma, como cámara legislativa.

Pero ya sabemos que el Parlamento ha de ser otra ficción. Terminado el plazo que se fijó para que los electores acudieran á inscribirse en las listas, vuelve el gobierno á oponer trabas al ejercicio de los derechos individuales. Los delegados del partido democrático se quejan de que la policía prohíbe todas las reuniones políticas á excepción de las que celebran los elementos reaccionarios.

A pesar de estas dificultades han resuelto acudir á depositar sus votos en las urnas é intervenir en los debates de la Douma, con objeto de aspirar al establecimiento del sufragio universal. La mayoría de los electores inscriptos en las grandes poblaciones son demócratas, lo mismo que los de esta capital, cuyo número asciende á 21.814. Ocurre aquí lo que suele acontecer en otros países más ayezados á las prácticas electorales: son los demócratas los únicos que se cuidan de acreditar y ejercer sus derechos políticos. Las demás gentes más ó menos ilustradas lo esperan todo de la justicia, la bondad, el acierto ó el favor que tienen su asiento en las alturas del Trono.

Acaso sea esta la razón de que reine una calma aparente lo mismo en Moscú que en San Petersburgo.

La gran masa del pueblo es fatalista. Pero el gobierno continúa adoptando muchas precauciones en previsión de alguna intentona con motivo del aniversario del domingo rojo. Nunca hubo en esta capital una guarnición tan numerosa, consagrada en su mayor parte á patricular por la ciudad.

Las detenciones y los registros domiciliarios han seguido efectuándose durante las fiestas, y fruto de estos últimos ha sido el hallazgo de varios depósitos de armas y municiones y de numerosas proclamas revolucionarias. Por lo demás, se tiene confianza de que los obreros celebrarán pacíficamente el funeral en sufragio de los que perecieron en la jornada del 22 de Enero. El momento de las reivindicaciones llegará cuando el gobierno esté más descuidado, porque los impenitentes agitadores no se consideran en la obligación de extremar la cortesía dado aviso previo del día fijado para la práctica de sus proyectos.

Entre tanto, las noticias que se reciben de casi todas las provincias no pueden ser más desconsoladoras y alarmantes. Continúan indisciplinadas las tropas de la Siberia; los empleados de ferro-carriles tratan de vengar las ejecuciones de que han sido víctimas algunos de sus compañeros; en el Cáucaso no cesan los combates entre las fuerzas leales y los revolucionarios; las huelgas siguen causando perturbaciones en Polonia, donde la mayor parte de las ciudades carecen de harina y otros artículos de primera necesidad; los armenios y los tártaros libran cantinuas batallas, y apenas hay una población importante del imperio donde no se registren atentados, desórdenes, encarcelamientos ú otros síntomas revolucionarios.

Esto no obstante, los cortesanos pueden reposar tranquilamente acariciando la ilusión de la paz artificial mantenida en San Petersburgo y Moscon, cuyas guarniciones han sido últimamente muy reforzadas, después de haber sido arrestados numerosos jefes y oficiales á quienes se acusa de favorecer los planes revolucionarios.

RUTOFF.

San Petersburgo 21 Enero.

Almanaque judicial para 1906

Siguiendo la costumbre de otros años, la Revista de los Tribunales ha compuesto é impreso un Almanaque para el año 1906, siendo favorable precedente de su utilidad el éxito alcanzado por los de años anteriores.

Forma un tomito de 220 páginas, en el cual se ha aumentado considerablemente las fechas de las principales disposiciones legales vigentes, sección que presta un buen servicio de consulta, las tarifas del Timbre y Derechos reales y los Aranceles de Registradores y Notarios.

El Almanaque contiene, además, árboles genealógicos para computar grados de parentesco, Derecho formal, indicaciones sobre prelación de fuentes legislativas; nueva tarifa de Arquitectos de 2 de Noviembre del pasado año; noticia de los Congresos internacionales de Abogados de 1897 y 1905; datos sobre fundación, trabajos y concursos abiertos actualmente en las Reales Academias de Ciencias Morales y Políticas, y de Jurisprudencia y Legislación, Academia de Jurisprudencia de Barcelona y de Derecho y demás ciencias sociales de Bilbao; origen del Colegio de Abogados de Madrid; todo el personal del Ministerio de Gracia y Justicia, y once páginas de ingeniosos pensamientos profesionales.

El precio del Almanaque es de 1 peseta en rústica y 1'50 en tela, según lo deseen, más 25 céntimos si ha de remitirse certificado, pues en otro caso no se responde del extravío.



EL SEÑOR

D. JOSÉ SANABRIA MARROQUÍ,

Del Comercio de esta plaza,

ha fallecido en el día de hoy, á los 71 años de edad.

R. I. P.

Su viuda D.^a Angela Bejarano Vázquez; sus hijos don Luis, D.^a Aurora y D.^a Angeles; su hijo político D. Segundo Morán; sus nietos D.^a Luisa, D.^a Josefa y don Angel Sanabria, D. Manuel y D.^a Mercedes Morán; sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 30, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Santa Lucía, 33, á la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Badajoz 29 de Enero de 1906.

Su Hijo

¿Su hijo está débil, pálido y anémico, lánguido y reacio, sin apetito para alimentarse y no toma interés en las cosas? ¿Que no medra su hijo? ¿Le causa dolores la dentición, noches intranquilas y descomposiciones de vientre? ¿Es raquítico el niño? ¿Escrofuloso? ¿Sufre de bronquitis, de tos y resfriados pertinaces, de tos ferina, ó garrotillo? ¿Está predisuesto á herpes ó á enfermedades molestas de la piel? ¿Que no ha adquirido el niño sus fuerzas después de haber tenido el sarampión, el dengue, ú otras enfermedades descaecedoras?

Moratin, n.º 14, Madrid.
5 Noviembre 1904.

"Mi hija Generosa Josefa, de 14 años de edad, que sufría de un catarro ya crónico y que estaba siempre pálida, desmejorada y sumamente débil, ha logrado curarse y restablecerse, tomando la Emulsión Scott, y actualmente está muy desarrollada y hermosa, habiendo desaparecido todas sus molestias." E. D. de Sánchez.

Las fuerzas se adquieren siempre con el uso de

LA EMULSIÓN DE SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos de cal y de sosa.

No es difícil de tomar; se digiere con facilidad por débil que sea el estómago. Sólo con el procedimiento Scott se logra esto; las otras emulsiones serían ineficaces.



Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del procedimiento Scott!

Una botella de prueba por correo, gratis á los que envían 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario al dirigirse á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 765.—760, el duro.
En Badajoz: "La Camelia", 770.—765, el duro.

TEATRO

Los malhechores del bien.

¡Ave María Purísima! Qué comedia y qué Benavente.

Y luego dirán algunos rebeldes que Montemar es fanático y censura sin razón la dramaturgia moderna de los Echegaray, Galdós y Benavente.

Pues nada, caballeros, por esta vez nuestro exímico crítico teatral tiene sobradísima razón para arremeter contra Benavente y sus Malhechores. Pues qué jorreis por ventura que puede llevarse al teatro la sátira maestra pero cruel, de Benavente y emplearla contra esos Malhechores del bien, que so pretexto de una caritativa protección, pretenden y consiguen muchas veces *dislocar conciencias y corazones*? ¿Consideráis que cabe dentro de los moldes de la moral cristiana dar de latigazos, á esos benditos seres que hacen y deshacen casamientos á su antojo y anulan ó coartan voluntades solo por hacer bien á su prójimo?

¿Es siquiera perdonable presentar ante la sociedad la embriaguez y el amor libre? ¿Puede ningún español que se considere cristiano dejar sin protesta la heresia de Benavente al equiparar el amancebamiento al sacramento del matrimonio?

¿Pretende por ventura D. Jacinto que nuestro pueblo aplauda al borracho de D. Heliodoro al contravenir desagrado los deseos de su hermana y proteger la fuga de los amantes, protección que repugnan los sentimientos de toda persona temerosa de las leyes divinas y humanas?

Y apropiado de aplausos ¿será verdad que la ingenua mayoría de todos los pueblos aplaudieran con entusiasmo al autor? ¿Será cierto que Madrid, la mayoría del público madrileño, público en su mayoría formado por intelectuales, ó cuando menos en el que hay numerosos intelectuales, haya podido honrar con homenaje público al autor disolvente y anarquista?

Pues admírense mis lectores; todo es tan cierto como que crítico mencionado tergiversa los pensamientos que expresa Benavente en sus Malhechores.

No, Sr. Montemar, Benavente ha querido dar un trallazo á los tartufos que hieren con *femeniles alfileres*, y lo ha conseguido valiéndose de la realidad misma, rompiendo los antiguos moldes, en que para ridiculizar al malo creaban los autores tipos perfectos, tan perfectos que su existencia solo era posible en la men-

te de sus creadores, sin que al presentar esos tipos reales, como D. Heliodoro, Cabrera y la Repelona, haya nunca pretendido entronizar el vicio.

¡Bravo Benavente! El trallazo ha cogido de lleno el rostro de los retrogradados.

De la ejecución que los artistas dieran á la obra en las noches del sábado y domingo, resultó como era de esperar, dadas las condiciones artísticas de los actores y más que á esto á los poquitos ensayos que pudieron dar á la comedia. Lo cierto es que la familia Corcuera se resintió tanto de la falta de ensayos y de sus defectos de expresión, y el apuntador hizo tanta gala de sus pulmones que la mayoría del público, efecto sin duda de la temperatura, tosía tanto, que muchos de los hermosísimos diálogos de la obra, como sucede con el del segundo acto entre Teresa y Enrique no pudimos escucharlos bien.

No bastaron los esfuerzos loables del Sr. Robles para salvar el decoro artístico.

EN LA AUDIENCIA

JUICIO POR JURADOS

Ante el Tribunal del Jurado del partido judicial de Olivenza se ha celebrado hoy la vista de la causa seguida contra el vecino de Valverde de Leganés Francisco Santiago Barroso, procesado por el delito de robo con escalamiento. El objeto robado fué arropa y media de aceite.

Practicada la prueba hicieron uso de la palabra el Fiscal Sr. Algora y el defensor Sr. Ortega.

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad, pero negando el escalamiento, por lo que el hecho quedó reducido á un delito de hurto.

El Tribunal de derecho presidido por el Sr. Misfaut dictó sentencia, imponiendo al procesado cuatro meses de arresto.

Juicios señalados para el martes 30.

SECCION 2.^a

Juzgado: Almendralejo.
Procesado: Juan Ventura Cirvajal.

Delito: Allanamiento.
Defensa: Sr. Jiménez.
Procurador: Sr. Llerena.

El Fiscal solicita la pena de dos años de suspensión y 625 pesetas de multa.

Juzgado: Jerez.
Procesado: Juan Miranda Mamoso.

Defensa: Sr. Ambrosio.
Procurador: Sr. Herrero.

El Fiscal solicita la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y 1.000 pesetas de multa.



Como en nuestro bendito país tenemos la buena costumbre de dejarlo todo para última hora, suponemos que la U. C. no romperá la tradición, y estará en los presentes momentos históricos, sin saber á que diestro va á contratar, ni que ganadería nos va á ofrecer en las corridas de la feria de Agosto.

Nosotros, para ahorrar al Consejo de la U. C. el trabajo de pensar y elaborar el cartel taurino, abrimos hoy una sección con objeto de que el público, señor y soberano, elija los toreros que han de solazarnos y los toros que á sus manos han de morir más ó menos machados.

¿Que la U. C. acepta y contrata el cartel elegido por sufragio... local? El público se lo agradecerá y no podrá decir que se le engaña.

¿Que no le acepta y en cambio ofrece alguna combinación modesta y económica? No podrá decir que no se ha iluminado su camino y que se le dan palos, sin razón.

Así pues, desde mañana se reciben en la administración de este periódico las candidaturas, en las que los

aficionados á toros pueden extender las combinaciones predilectas, teniendo en cuenta, que las corridas han de ser (así lo suponemos) tres, tres los espadas que en ellas alternen y distintas las ganaderías que en ellas se licien.

A este efecto desde hoy publicamos un cupón que los lectores recortarán y rellenarán en la forma que estimen conveniente, advirtiendo que no se admitirán más sufragios que los que vengan estampados en el referido cupón.

Terminará el período electoral el día 20 del próximo Febrero, y se publicará la candidatura favorecida en el número del día 21 del mismo mes.

Con que ánimo, señores, ¡y á las urnas.

Concurso del Nuevo Diario

Los toros de Agosto.

1.^a Corrida.

Toreros

Ganadería

2.^a Corrida.

Toreros

Ganadería

3.^a Corrida.

Toreros

Ganadería

(Firma del elector)

Noticias Generales

Ha salido rápidamente para Alicante, nuestro particular amigo don Bermudo Meléndez, en vista de noticias alarmantes recibidas, de encontrarse gravemente enfermo su hijo que estudia en aquella escuela comercial.

De todas veras deseamos desear la gravedad del enfermo.

Los que han estado en Cuba y Puerto Rico, no toman ya más café que el conocido de la marca de La Estrella.

Servicio de la plaza para mañana

Parada y principal: Castilla.
Jefe de día: Sr. Comandante del mismo D. José García.

Imaginería: Sr. Comandante de Gravelinas D. Benito Gallego.

Hospital y provisiones: Sexto Capitán de Gravelinas.

Vigilancia: Los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Molina.

Las "Sales del Pilar" purifican la sangre, evitan y corrigen los trastornos del estómago.

El núm. 943 de *La Última Moda* publica 40 modelos, un patrón cortado de blusa para niño, dibujos para bordar y un figurín acuarela.

Núms. muestra gratis. — Velázquez, 42.

Se vende y admiten suscripciones en la calle San Juan, núm. 59, 2.^o

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo de Rivera del Fresno D. Manuel Hernández Prieto.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros amigos de Torre de Miguel Semero, D. Juan Rivarés y D. Marcelino Rico.

Se encuentra en esta capital nuestro estimado amigo, de Casas de Reina, D. Saturnino García que viene para asuntos particulares.

Los que entienden sus intereses y conocen la riquísima *Agua de Colonia de Orive*, la compra por garrafrones de 4 litros y les sale el litro á 4 ptas. Y de valde el garrafrón, que vale 2 ptas. Si no se encuentran en los depósitos, la manda su autor desde Bilbao, franco todo gasto, remitiéndole 16 pesetas.

Una nueva imposición por canti-

dad de 1.800 pesetas, ha verificado en la Caja de Ahorros de esta capital nuestro Ilustre Prelado D. Pío Soto Mancera, con destino dicha suma para la fundación de un asilo de lavanderas.

En la mañana de hoy fué conducido á la última morada el cadáver de D.^a María Sancho Megía, hermana del laborioso industrial nuestro particular amigo D. Manuel.

No amortiguado aún el dolor que á nuestro amigo produjera la prematura muerte de su hija María, acaecida ha pocos meses, el luto y la desolación vuelven á hacer presa en aquella casa.

La finada, que había consagrado gran parte de su vida á la enseñanza, logrando hacer, con su talento y virtudes, uno de los primeros colegios de la capital, dedicó los últimos años de su existencia á la vida del hogar, y al lado de su hermano, al cuidado y dirección de su casa, atendiendo á la educación de sus sobrinos, por los que sentía verdadero amor maternal, confirmó las virtudes que atesoraba, y que Dios recompensará en el Cielo.

Nos asociamos de veras al duelo de nuestro amigo Sancho y familia y les deseamos resignación bastante para sobrellevar esta nueva desgracia.

También ha fallecido en el día de hoy, repentinamente, el conocido industrial D. José Sanabria Marroquí, cuya honradez y laboriosidad habían conquistado el aprecio de todos.

Damos nuestro más sentido pésame á su distinguida y numerosa familia, y en particular á su hijo nuestro estimado amigo D. Luis.

En el día de hoy ha sido presentado en el Gobierno civil, recurso de alzada ante el Sr. Ministro de la Gobernación, contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró la incapacidad de varios concejales elegidos y proclamados en las elecciones municipales últimas verificadas en el pueblo de Almendral.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros amigos de Barcarrota, D. Toribio Sombrero, D. José Fernández, D. Antonio Quintana, don Luis Gil y D. Antonio Gallego, que vienen á la capital para presentar, como lo han verificado hoy, el recurso de alzada que elevan al señor Ministro de la Gobernación, contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró malas las elecciones municipales últimas.

Dicho recurso que hemos tenido ocasión de leer, viene acompañado de documentos que prueban lo inexacto de la reclamación de un tal Fonseca, por lo que creemos que el Sr. Ministro, obrando en recta justicia, revocará el acuerdo de la Comisión provincial por estar éste fundado en hechos que carecen en absoluto de exactitud.

Con informe favorable se remite al Gobernador de Sevilla, el expediente de licencia por enfermedad, de la maestra de niñas de Herrera del que, D.^a Marciala Linares.

Ha sido presentado en este Gobierno civil, recurso de alzada para ante el Sr. Ministro de la Gobernación, contra el acuerdo de la Comisión provincial que anuló las elecciones municipales del pueblo de Torre de Miguel Semero, celebradas en Noviembre último.

Nuestro querido amigo D. Vicen-Ambel Cárdenas, recientemente ascendido á Coronel, queda de excedente en esta región.

El Comandante de infantería don Julián Gabrerizo Flores, ascendido del batallón segunda reserva de Badajoz núm. 12, ha pasado á situación de excedente en la primera región.

Señor Alcalde:
El ripio y la tierra, muchos años ha depositados entre los palos del andamiage y la fachada del Instituto, por la calle de Hernán Cortés, sirven de blanda almohada á toda

Las inundaciones que tienen á bien arrojar los transeúntes ó los vecinos, en cantidad tal, que el sentido del olfato reclama imperiosamente al pasar por aquel sitio, el empleo del agua de colonia.

¿No crees S. S. que debiera limpiarse aquél sitio y vigilar para que no se convierta en basurero?

Es decir, si hay quien vigile las calles céntricas.

Se hacen toda clase de tapicería, cortinas y pabellones; divanes y funas para toda clase de muebles. **Tapicería de Luciano de Santiago, Arias Montano, (antes Sal), 15.**

El Capitán de infantería D. Juan Escobar Dominguez, del batallón de segunda reserva de Badajoz, número 12, ha sido destinado á prestar sus servicios á la zona de reclutamiento de esta capital.

El de igual graduación, D. Camilo Gil Cerrato, del batallón segunda reserva de Villanueva de la Serena, núm. 14, á la caja de recluta de Llerida, núm. 68.

El de la misma graduación, don Francisco Dávila García del regimiento de Gravelinas núm. 41, al batallón segunda reserva de Cáceres, núm. 15.

El mejor medicamento para contrarrestar los efectos desastrosos de la sífilis, es el **Jarabe purificador de la sangre** preparado por Navarro Costa.—Frasco, 4 pesetas.—De Gabriel, 4, Farmacia, Badajoz.

Nuestro querido amigo el Capitán de infantería, D. Miguel Cuadrado Griñán, que prestaba sus servicios en el regimiento de Murcia, núm. 37, de guarnición en Vigo, ha sido destinado al batallón segunda reserva, de esta capital, por lo que le damos nuestra enhorabuena.

En Sevilla, donde se encuentra con su familia, ha dado á luz con toda felicidad una niña, la esposa de D. Eduardo Ayala y Alarcó.

Le damos la enhorabuena. Esta mañana se ha celebrado en el Juzgado municipal un juicio, en el que se reclama á los dueños del baile "Variedades", situado en la calle Larga, el importe de una capa que obligaron á dejar en el guardarpas á su dueño.

Los bailes de anoche. Aunque no hay dinero, la alegría no falta en nuestra capital. Los bailes de máscaras celebrados anoche estuvieron muy concurridos,

especialmente el del Gimnasio, en cuyo hermoso salón era completamente imposible dar un paso.

Incidentes solo ocurrieron uno á primera hora en la calle de Arias Montano y otro en la Puerta del Pilar entre un individuo llamado Suarez y un cabo de carabineros, ambos sin importancia.

Y por si se digna atendernos el Sr. Gobernador, nos permitimos llamarle la atención, con el fin de que trate de evitar ciertos cuadros que se representan algo vivos en el baile "Variedades", establecido en la calle Larga, y que nos parece que no están dentro de la moral.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del **Dr. Caldeiro**. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

La compañía de verso que dirige el Sr. Robles, partirá dentro de breves días para Huelva, en cuyo teatro piensa dar varias representaciones.

Parece ser que al teatro López de Ayala, vendrá una compañía de ópera que está en la actualidad en Huelva.

Por lo que se vé, esta temporada saborearemos de todo un poquito, zarzuela, verso y ópera.

Lo que es preciso que nuestro público responda, si la compañía es aceptable y oigamos algunas óperas desconocidas para nosotros, por hacer mucho tiempo que no tenemos compañía de esta clase.

Se nos dice que esta tarde ha ocurrido una sensible desgracia en el puente de Góvora.

Según la versión que se nos da parece que por la carretera se dirigía á Villar del Rey con su carro, un sujeto llamado Miguel Pinedo. Otro sujeto cuyo nombre ignoramos, iba en un horrico en igual dirección, parece que en estado de embriaguez, por cuya razón cayó del horrico, atrollándolo el carro, que le pasó por encima, siendo imposible al carrero detenerlo y á consecuencia de cuyo accidente falleció en el acto.

Según noticias, el pasado sábado trabajaron en el 7.º trozo de la carretera de Cáceres, unos 400 hombres.

A destajo trabajaron 18, que hicieron unos veinte metros y el resto á jornal, cuatro y medio próximamente.

La dirección general de Obras pú-

blicas ha remitido para estas obras libramiento por 11.000 pesetas que con las 4.000 existentes, son 15.000.

El sábado por la noche tuvimos noticia del fallecimiento en Almedral del que en vida fué nuestro muy estimado amigo D. Miguel Sierra, hombre que por sus condiciones de caballerosidad y afable trato fué siempre digno de la estimación de todos.

Enviarnos á su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

En el rápido de ayer salieron con dirección á la Corte, la distinguida señora é hija de nuestro querido amigo el abogado fiscal de la Audiencia de Madrid, D. Luciano Mateos Cedrún.

A despedir á la familia del señor Mateos, acudieron los muchos amigos que en esta dejan, y que no olvidarán su trato atento y cariñoso.

2.000 kilos de sardinas se reciben diarios, expendiéndose á 0'80 ptas. kilo.—**Pescada** sin cabeza, á 1'50 pesetas, y partida á 2 pesetas. Menacho, 15.

Por telégrafo.

Biarritz—27.

El Rey en Biarritz.

El Rey y la princesa Ena han salido hoy en automóvil; dirigiéndose hacia Fuenterrabia, donde han sido acogidos por la población con delirante entusiasmo.

En todos los pueblos atravesados al regreso, los habitantes les han saludado con numerosísimas vivas y aclamaciones.

Un gentío inmenso esperaba el regreso de Alfonso y de la princesa Ena, no produciéndose incidente alguno. El Rey sonreía, demostrando su dicha por las manifestaciones de simpatías de que era objeto dicha princesa. Después de cenar, en la intimidad, en la villa Mouriscot, Don Alfonso saldrá para San Sebastián.

Mañana por la mañana enviará su automóvil á Biarritz á buscar á las princesas de Battenberg. Todos los intimos del Rey hacen constar el gran amor del Monarca, cada día más puro, siendo correspondido igualmente por su prometida, á quien Don Alfonso ha regalado una joya en forma de corazón adornado con brillantes.

San Sebastián—27.

El Rey en San Sebastian.

A las 10'40 llegó el Rey de su viaje á Biarritz, dirigiéndose seguidamente á la estación á esperar á su augusta madre, que llegó á las 11 1/2.

A esperarla á la estación habían acudido las autoridades civiles y militares, así como numerosísimo público que vitoreó á los reyes.

Acompañaban á Reina desde Zamárraga el Secretario del Gobierno civil, el Presidente de la Diputación y una Comisión provincial.

En la estación, las Reales personas montaron en automóvil, dirigiéndose á Miramar.

Mañana llegará la Princesa Ena, que el Rey irá á buscar en automóvil.

FABRA.

DE LA AGENCIA ALMODÓBAR.

Madrid 29—10'30.

El viaje del Sr. Moret.—La boda de S. M.

El Presidente del Consejo, señor Moret, niega que su viaje haya obedecido, como alguien ha indicado, al propósito de pedir la mano de la Princesa Ena de Battenberg. Este acto cree que no se realizará hasta el próximo mes de Abril.

Entre la gente palaciega creése que la boda de S. M. se celebrará en el mes de Junio.

Kábilas subicadas.

Comunican de Tánger que ha comenzado la lucha entre el Raisuli y la Kábilas de Anghesa.

Han sido incendiados tres aldeas.

Esto influirá notablemente en las decisiones de las potencias reunidas en la Conferencia de Algeciras.

Besada en Salamanca.

El exministro villaverdista, señor González Besada, ha pronunciado en Salamanca un extenso discurso político.

En él expresó, que la causa de la ruina de España consiste en la carencia de hombres públicos.

Es preciso, dice, que los hombres políticos se pongan en contacto con la opinión del pueblo única manera de gobernar con éxito.

Enaltece las condiciones de hacendista y hombre de Estado del

Sr. Villaverde, á quien es deudora España de no haber ido á la bancarrota á raíz de la pérdida de las Colonias.

Dice que es absolutamente necesaria la enseñanza obligatoria y la autonomía universitaria y municipal. Se ocupa á grandes rasgos de la baja de los cambios y sostiene la necesidad de aumentar la recaudación, única manera de poder atender á los servicios públicos y dotarlos bien.

El Sr. Besada ha sido muy felicitado por su discurso que en general ha sido bien acogido por la opinión.

Madrid 29—10'30.

Rumores de crisis.

«El Liberal» de hoy dice que la crisis es inevitable. El Gobierno se encuentra en completo desacuerdo, existiendo una patente dualidad en el asunto de las jurisdicciones. Cree que saldrán del Ministerio los Ministros de la Guerra ó Gracia y Justicia, general Luque y Sr. García Prieto, siguiéndole quizá algún otro Ministro.

Dice también que el viaje del Sr. Moret obedece á la necesidad de exponer á S. M. el estado de descomposición del Gobierno y de la mayoría. Cree también que el Sr. Moret habrá pedido al Rey el decreto de disolución de Cortes.

Madrid 19—14.

La cuestión de Alcoy.

El Alcalde de Alcoy ha venido á Madrid llamado por el Ministro de la Gobernación Sr. Conde de Romanones. Esta mañana ha celebrado una conferencia sobre los últimos sucesos ocurridos en aquella población. Las últimas noticias acusan tranquilidad absoluta.

La cuestión política.

Antes de la sesión del Congreso se reunirán en Consejo los ministros á fin de cambiar impresiones acerca del viaje del Sr. Moret. Sigue atribuyéndosele por la opinión importancia al viaje del Presidente del Consejo á San Sebastián.

Preguntado el Ministro de Fomento Sr. Gasset si Moret conseguiría el decreto de disolución de Cortes, contestó á los que le interrogaban: Piensen ustedes cuanto se les ocurra sobre el particular, que acaso acierten.

ALMODÓBAR

SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

En PARIS, S. rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y patéticas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

Pedir catálogo de las Escopetas marca JABALÍ

de la fábrica de **Eduardo Schilling S. en C.**

23, calle Fernando, Barcelona.

Sucursal en Madrid, calle Alcalá, núm. 18.

Sucursal en Valencia: calles de Peris y Valero, (antes Paz), número 18 y de la Cruz Nueva, núm. 4

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

Hierros, Aceros, Ferretería, Drogas y Carbones minerales

Fernando Bigeriego.

BADAJOZ

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones.

Casullas y Ornamentos de Iglesia

Gran surtido.—Precios módicos.

ANTONIO DONCEL

SAN JUAN, 11.

Casi regalada

Se vende una Historia general de España (6 tomos) por D. Modesto Lafuente. Bazón, en la Administración de este periódico.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, siccera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago ó intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

Muebles de todas clases y precios

Armarios y sillones

Camas de bronce

ALMACÉN Y TALLER DE **VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO**

Almacén: Moreno Nieto, 7.

Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.

Precios sin competencia

BADAJOZ

Lámparas

ó bombillas eléctricas, clase inmejorable de 5, 10, 16, 20 y 25 bujías.

Una sola lámpara, 80 centimos.

Por partidas de 20 lámparas, á 75 id.

Idem id. de 50 id., á 70 id.

Idem id. de 100 id., á 65 id.

En el BAZAR DE PARÍS

Calle de San Juan, núm. 25.—Badajoz

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales

"La Catalana,"

Compañía de seguros contra incendios á prima fija

Domiciliada en Barcelona.

Capital, primas y reservas 30.000.000

FUNDADA EN EL AÑO 1865.

Comisionado principal en esta provincia: **D. Román Calderón Romero, Mañoz**

Torrero, 12. Badajoz.

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.
CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES
ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS
PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.
ANIAS MONTANO, 13, (antes 2al). **LARGA, 13.**

BAZAR CAMERANO

ARTICULOS DE FANTASIA

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmerso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, scammers, cocinas económicas, bimblería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

Grandes almacenes de madera

CON MAQUINAS DE ASERRAR Y

Carpintería, movidas á vapor

JULIO SOARES MONTEIRO

En la barriada de la Estación del Ferrocarril.

Se construyen por encargo, con economía nunca vista y en un plazo muy corto, todo género de obras de la clase que se desea, en puertas, ventanas, pisos, muebles, y todo lo concerniente á carpintería y ebanistería.

Se están recibiendo maderas de Stokolmo (Suecia) en tablones y tablas, á los precios siguientes:

Metro lineal de tablón de 225 por 77 milímetros en 1.ª, sierra de máquina, á 2'45 pesetas.

Metro lineal de tablón de las mismas dimensiones en 2.ª y también sierra de máquina, á 1'95 pesetas.

Metro lineal de idem idem, canto hacheado, en 1.ª, á 2'25 pesetas.

Metro lineal de tablón de 200 por 65 milímetros de sierra de máquina sin clasear, á 1'55 pts.

Metro lineal de tablas de Flandes de 110 por 32 milímetros, á 0'40 pesetas.

Metro lineal de Flandes, de 150 por 39 milímetros, á 0'75 pesetas.

Pino portugués.

Tablancillos de 2'60 por 0'21 por 0'06 á 24 pesetas docena.

Tablancillos molduras de 2'60 por 0'24 por 0'04 á 23 id. id.

Idem idem de 2'20 por 0'24 por 0'04 á 18 id. id.

Tablas de 2'60 por 0'28 por 0'02 á 16 id. id.

Idem de 2'60 por 0'24 por 0'02 á 12'50 id. id.

Idem de 2'20 por 0'24 por 0'02 á 10 id. id.

Idem de 2'60 por 0'21 (forro doble) á 13'25 id. id.

Idem de 2'60 (forro techo cuadrado) á 5'75 id. id.

Vigas, viguetas, costeros de carpintería, costeros y rollizos, para trabajos de minas, y postes telegráficos y telefónicos, á precios sumamente baratos.

Palos de 6'30 metros cada uno, á 4'25 pesetas.

Idem de 5'30 id. id., á 2'75 id.

Idem de 4'30 id. id. de 1.ª á 2 id.

Idem iguales medidas, de 2.ª á 1'75 id.

Idem de 3'90 metros cada uno, d. 1.ª 1'25 id.

Idem de iguales medidas, de 2.ª á 2'10 id. id.

Idem de 3'50 metros cada uno, á 1'60 id.

Idem de 3'10 id. id., á 1 id.

Tablas de 2'60 por 0'21 por 0'028, á 12'50 pesetas docena.

Alfajas de 2'60 por 0'06 por 0'035, á 4 id. id.

Tablones de pino portugués, metro lineal de 225 por 0'77 á 1'75 pesetas.

Solución Benedicto de Creosota!

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etcétera. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Díaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Méndez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Díaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: R. Durán.—En Villanueva de la Serena, J. Alvarez.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio—M. Arid. Martín y Durán.

VENDO

DIEZ W. DE PATATAS

sobre muelle Villacañas, libres de todo gasto y á granel á pesetas 1'50 la arroba de 11 y medio kilogramos, por wago- nes completos.

CECILIO VELA.—Quintanar de la Orden (Toledo).



CURACIONES Y CURACIONES

Con los remedios homeopáticos perfeccionados de la Farmacia Cenarro, de Madrid, Abada, 4. Gránulos y pastillas para el inhalador de Munyon.—Pesetas 2,25.

El remedio para el reumatismo. cura el 90 por 100 de cualquiera clase de reumatismos. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para los riñones. cura positivamente el dolor de espalda, caderas é ingles, el edema é hinchazón de los miembros, y corrige todas las alteraciones de la orina por efecto del mal de riñones. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para la dispepsia. cura y vigoriza los estómagos debilitados por excesos ó por abuso de medicinas dañosas, cura las malas digestiones, acedias, eructos, aliento fétido, etcétera. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para el dolor de cabeza. lo alivia á los 5 minutos. Precio, ptas. 1,75. Hay remedios eficaces para la sangre, para la vejiga, para las almorranas, para el estreñimiento, para la tos, catarros, resfriados, nervios, hígado, mal de garganta, corazón, afecciones propias de la mujer, etc. etc. Todos estos remedios se venden á 1,75 pesetas, y para los casos crónicos, remedio especial, tamaño grande, 7 pesetas. Consultas gratis al gabinete médico del Centro. Abada, 6.—MADRID.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez de aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonal.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frascos de Acanthea granulada 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, pesetas.

Elixir antibacilar BONALD

DE Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico.

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco-nemónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 Ptas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 1, pe Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

LA ECONOMICA

IMPRESA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

RODRIGUEZ Y CORDERO

17, Meléndez Valdés 17

BADAJOS.

Librería, papelería y objetos de escritorio.

Acaba de publicarse un novísimo método de la lectura por la escritura titulado «RAYAS».—El primero y único de su clase en España.

Escrito por D. Angel Rodriguez y Alvarez y editado por D. Agustín Sánchez, en Serradilla (Cáceres), á quien deben pedirse detalles de precios y condiciones.